

Getafe, a 2 de noviembre de 2009.—El jefe de Negociado, Rafael Jerez Carnicero.

(02/12.496/09)

MORALZARZAL

CONTRATACIÓN

1. Entidad, órgano y dependencia que tramita el expediente:
 - a) Ayuntamiento de Morlzarzal, plaza Constitución, número 1, 28411 Morlzarzal. CIF: P-2809000-I.
 - b) Secretaría General.
 - c) Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 24 de noviembre de 2009.
 - d) Número de expediente: 9682/2009.
 2. Objeto del contrato:
 - Enajenación de bienes, parcela urbana de la siguiente descripción: parcela número 8. Denominación parcela 3A.1.
 - Descripción: sita en el término y casco urbano de Morlzarzal, en la Unidad de Ejecución del polígono 4E2 de la zona 16. Con una extensión de 320,16 metros cuadrados y una superficie máxima edificable de 194,42 metros cuadrados de suelo de uso principal residencial unifamiliar pareado. Es parcela indivisible.
 - Cargas: libre de cargas y gravámenes.
 - Finca registral número 9.074. Registro de la Propiedad de Morlzarzal.
 3. Procedimiento: ordinario. Méritos de adjudicación de acuerdo a pliego extenso.
 4. Presupuesto base de licitación: importe total, 122.000 euros. El importe, que se verá incrementado mediante la repercusión del IVA al tipo del 16 por 100.
 5. Garantías:
 - a) Provisional: 3 por 100 del tipo de licitación.
 - b) Definitiva: 5 por 100 del importe de la adjudicación.
 6. Obtención de documentación:
 - a) Lugar: Ayuntamiento de Morlzarzal, Servicio de Atención al Ciudadano.
 - b) Teléfono/fax: 918 427 910/918 578 055.
 7. Plazo y lugar de presentación de solicitudes de participación:
 - a) Plazo: veinte días naturales siguientes desde la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
 - b) Lugar: Ayuntamiento de Morlzarzal-Registro General, domicilio "ut supra" referido.
 - c) Documentación a presentar: según pliego extenso que podrá consultarse en la página web del Ayuntamiento de Morlzarzal, www.morlzarzal.es/perfildecontratante/Tablón/Anuncios/Bienesmunicipales
 8. Apertura de ofertas y de solicitudes de participación:
 - a) Apertura y selección de solicitudes de participación: tercer día hábil desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones (en caso de ser feriado o sábado, el siguiente día hábil al indicado).
 - b) Lugar: Ayuntamiento de Morlzarzal, Salón de Sesiones.
 - c) Adjudicación provisional: veinte días siguientes a la apertura de proposiciones económicas.
 9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.
- Morlzarzal, a 27 de noviembre de 2009.—El secretario general (firmado).

(01/4.885/09)

POZUELO DE ALARCÓN

RÉGIMEN ECONÓMICO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por el órgano competente,

que "ha resuelto desestimar las alegaciones e imponer la correspondiente sanción pecuniaria" a las personas o entidades que a continuación se relacionan, no habiendo sido posible practicar dicha notificación individual por los diferentes motivos que se enumeran en dichos expedientes.

Contra estas resoluciones, que no son firmes en la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Alcaldía-Presidencia, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente, o bien podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en los artículos 8 y 10, en relación con el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa ("Boletín Oficial del Estado" de 14 de julio de 1998).

Se podrá hacer efectiva la presente sanción durante el plazo de quince días hábiles en cualquiera de las siguientes entidades colaboradoras: "Caja Madrid", "Banco Santander Central Hispano", "La Caixa", "Caja Castilla-La Mancha" y "BBVA", previa retirada de carta de pago en el Ayuntamiento, Unidad de Gestión de Multas.

Transcurrido los indicados plazos sin abonar el importe de la sanción, se exigirá por vía ejecutiva.

NIF. — Apellidos/nombre infractor. — N.º expediente. — Artículo/Ley infringida. — Matrícula. — Lugar infracción. — Fecha/hora infracción. — Importe

- 78970893W. — CACERES LAVERGNE MATIAS. — 9085/2009. — 22. — OMT. — 7882CSC. — CAMINO DE ALCORCON Nº. — 16/05/2009. — 90,00 EUROS.
- 28561031E. — BENITEZ APARICIO ANTONIO FERNANDO. — 9461/2009. — 22. — OMT. — 1800CFP. — UNIVERSIDAD Nº2. — 01/06/2009. — 90,00 EUROS.
- 5224186N. — REDONDO BRAVO JOSE LUIS. — 5970/2009. — 22. — OMT. — 1133CYS. — DIEGO DE VELAZQUEZ Nº1. — 27/03/2009. — 90,00 EUROS.
- B 80187438. — LUMUSA SL. — S1815/2009. — 72. — LSV. — 7820BVZ. — ARAGÓN Nº2. — 16/06/2009. — 301,00 EUROS.
- B 80332182. — JEMARTIN SL. — S2815/2009. — 72. — LSV. — 0391CNH. — BARLOVENTO Nº36. — 16/06/2009. — 301,00 EUROS.
- A 92799568. — ASESORES LOCALES CONSULTORIA SA. — S2984/2009. — 72. — LSV. — 6510FGH. — PASEO DEL CLUB DEPORTIVO Nº1. — 16/06/2009. — NO CONSTA.
- A 92799568. — ASESORES LOCALES CONSULTORIA SA. — S4027/2009. — 72. — LSV. — 6510FGH. — PASEO DEL CLUB DEPORTIVO Nº1. — 16/06/2009. — NO CONSTA.
- A 92799568. — ASESORES LOCALES CONSULTORIA SA. — S5139/2009. — 72. — LSV. — 6510FGH. — PASEO DEL CLUB DEPORTIVO Nº1. — 16/06/2009. — NO CONSTA.
- 1327737Q. — APARICIO CAMACHO MARIA JESUS. — 11257/2009. — 22. — OMT. — M8213YJ. — PARQUE PRADO DE TORREJON Nº1. — 03/06/2009. — NO CONSTA.
- X 3362652Y. — HEREDIA JUAN OSWALDO. — 11261/2009. — 22. — OMT. — M6395LF. — GERARDO DIEGO Nº. — 12/06/2009. — 90,00 EUROS.
- X 7284515R. — OLIVEIRA DE BARROS LEAL RENAN. — 8246/2009. — 22. — OMT. — 0391DWD. — PASEO DEL CLUB DEPORTIVO Nº4. — 20/04/2009. — 80,00 EUROS.
- 51093918Q. — FIGUEROA HERNANDEZ JUAN C. — 7536/2009. — 22. — OMT. — 3153GCX. — CARRETERA DE HÚMERA Nº87. — 26/03/2009. — 80,00 EUROS.
- 53623602E. — SEPULVEDA MENDEZ JAVIER. — 7704/2009. — 22. — OMT. — 3577FSN. — AVDA. DE EUROPA Nº12. — 14/04/2009. — 90,00 EUROS.
- 50739129W. — FERNANDEZ JAMBRINO MARIA CAROLINA. — 7325/2009. — 22. — OMT. — 5166CTM. — CARRETERA DE HÚMERA Nº87. — 25/03/2009. — NO CONSTA.
- 7492785Y. — FRAISERO ARANGUREN IGNACIO. — 11342/2009. — 20. — OMT. — 9861FTX. — CAMINO DE LAS HUERTAS Nº36. — 22/05/2009. — NO CONSTA.
- 1578096C. — OLMO RAMOS CONCEPCION DE. — 11354/2009. — 20. — OMT. — M452SSM. — VALDEOLMOS Nº. — 20/06/2009. — 90,00 EUROS.
- 22969307N. — TORRES GARCIA MANUEL. — 11370/2009. — 22. — OMT. — 3544BY. — VIA DE LAS DOS CASTILLAS Nº9. — 23/06/2009. — 90,00 EUROS.
- 52981054W. — IBARRA ALONSO ALEJANDRO. — 8304/2009. — 22. — OMT. — 9309FSK. — JOSE FERNÁNDEZ CUEVAS Nº1. — 20/04/2009. — 80,00 EUROS.
- 52994562D. — LUQUE CAÑETE RAFAEL. — 7043/2009. — 22. — OMT. — M7546XY. — NORTE Nº3. — 30/03/2009. — 80,00 EUROS.
- 5361576T. — IGLESIAS ROSADO FRANCISCO JOSE. — 7492/2009. — 22. — OMT. — 0723GBD. — AVDA. DE EUROPA Nº14. — 28/03/2009. — 80,00 EUROS.
- 50143964P. — MARTINEZ GARCIA INMACULADA. — 8222/2009. — 22. — OMT. — 6520FFN. — AVDA. JUAN PABLO II Nº22. — 22/04/2009. — 80,00 EUROS.
- 51880228W. — VAZQUEZ BUSTOS ALFONSO. — 2044/2009. — 22. — OMT. — 7623DXG. — BARLOVENTO Nº36. — 06/02/2009. — 80,00 EUROS.
- 7489278H. — SANZ RAMIREZ GUILLERMO. — 7350/2009. — 22. — OMT. — 8700FBL. — PZA. GOBERNADOR Nº1. — 24/03/2009. — 80,00 EUROS.
- 51635495N. — COLMENERO ALVAREZ JULIAN. — 7453/2009. — 22. — OMT. — 9089DTG. — AVDA. DE EUROPA Nº3. — 27/03/2009. — 90,00 EUROS.
- 71653129X. — CUENDE GARCIA CAMINO. — 8274/2009. — 22. — OMT. — 6001GHT. — BARLOVENTO Nº36. — 21/04/2009. — 80,00 EUROS.
- 71653129X. — CUENDE GARCIA CAMINO. — 7972/2009. — 22. — OMT. — 6001GHT. — DOCTOR CORNAGO Nº20. — 16/04/2009. — 80,00 EUROS.